

MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA F.AMEGHINO 65 T.E – FAX 03563 420216/162 5141 – BALNEARIA PCIA DE CORDOBA REP. ARGENTINA

DECRETO N.º 094/2023

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Balnearia, a los veintiocho (23) días del mes de junio de dos mil veintitrés.-

<u>VISTO:</u> Que es facultad del D.E.M. promulgar las Ordenanzas sancionada por el Honorable Concejo Deliberante y,

CONSIDERANDO: que con fecha 27 de julio de 2023 fueron aprobadas por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Balnearia las siguientes Ordenanzas:

Ordenanza № 3110/2023: Autorizar al DEM a la venta directa del lote de terreno identificado como:" Lote Nro. CIENTOSEIS (106) de la Manzana Nro. TRECE (13), a favor del Señor GUILLERMO DANIEL CHIARIOTTI.

Ordenanza № 3111/2023: Autorizar al DEM a la venta directa del lote de terreno identificado como: "Lote Nro. CIENTO DIECISEIS (116) de la Manzana Nro. CINCO (05), a favor del Señor GUSTAVO ROMAN BOETTO.

Ordenanza № 3112/2023: Autorizar al DEM a la venta directa del lote de terreno identificado como:" *Lote Nro. CIENTO NUEVE (109) de la Manzana Nro. CATORCE (14);* a favor del Señor ENZO MATIAS TONINI

Ordenanza № 3113/2023:.- Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 081/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3114/2023:.- Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 082/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3115/2023:.- Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 083/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3116/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 084/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3117/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 085/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3118/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 086/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA F.AMEGHINO 65 T.E – FAX 03563 420216/162 5141 – BALNEARIA PCIA DE CORDOBA REP. ARGENTINA

Ordenanza № 3119/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 087/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3120/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 088/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3121/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 089/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3122/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 090/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3123/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 091/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3124/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 092/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3125/2023: Refrendar y Aprobar en todos sus términos el Decreto № 093/2023 de fecha 26 de julio de 2023 decretado por Ejecutivo Municipal.

Ordenanza № 3126/2023: Autorizar al DEM a realizar operaciones de depósito a Plazo Fijo y/o Fondos Comunes de Inversión (FCI) Champaqui en relación a los fondos existentes en la Cuenta nro. Nro 332 0000260806 en Banco Provincia de Córdoba.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BALNEARIA DECRETA

ART.1º)- PROMÚLGUENSE LAS ORDENANZAS N.º 3110/2023, N.º 3111/2023, N.º 3111/2023, N.º 3112/2023, N.º 3113/2023, N.º 3114/2023, N.º 3115/2023, N.º 3116/2023, N.º 3117/2023, N.º 3118/2023, N.º 3119/2023, N.º 3120/2023, N.º 3121/2023, N.º 3122/2023, N.º 3123/2023, N.º 3124/2023, N.º 3125/2023, N.º 3126/2023, DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE BALNEARIA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023.-

ART.2º)- COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHIVESE. -